



## GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC0137\_3 Gestionar el mantenimiento de vehículos y la logística asociada, atendiendo a criterios de eficacia, seguridad y calidad”**

*Transversal en las siguientes cualificaciones:*

TMV049\_3 Planificación y control del área de carrocería.

TMV050\_3 Planificación y control del área de electromecánica.



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la "UC0 137\_3 Gestionar el mantenimiento de vehículos y la logística asociada, atendiendo a criterios de eficacia, seguridad y calidad."

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del "saber" y el "saber hacer", que configuran las "competencias técnicas", así como el "saber estar", que comprende las "competencias sociales".

#### a) Especificaciones relacionadas con el "saber hacer"

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la Gestión en el mantenimiento de vehículos y la logística asociada, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. *Gestionar la recepción de vehículos para la realización de trabajos de mantenimiento, atendiendo a los clientes, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.*



- 1.1 Obtener los datos e informaciones (del cliente, documentación técnica entre otras) necesarias para realizar la diagnosis.
  - 1.2 Diagnosticar el problema del vehículo.
  - 1.3 Registrar en la orden de reparación el resultado de la diagnosis.
  - 1.4 Determinar la fecha de entrega del vehículo según disponibilidad de horas del taller.
  - 1.5 Informar al cliente en todo el proceso (averías detectadas, revisiones periódicas programadas del vehículo, posibles costes, entre otras) procurando su satisfacción.
  - 1.6 Elaborar la tasación y/o presupuesto de las averías o daños de los elementos, subconjuntos o conjuntos que hay que reparar y/o sustituir.
  - 1.7 Evaluar el coste de la reparación.
  - 1.8 Efectuar un control de calidad a la entrega del vehículo.
  - 1.9 Confeccionar el presupuesto reflejando la descripción de las operaciones que hay que realizar.
  - 1.10 Actualizar el registro de históricos reflejando en el mismo las operaciones realizadas, plazos para las operaciones periódicas de mantenimiento entre otras.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- 2. *Determinar los procesos de mantenimiento en el taller con el fin de alcanzar los objetivos marcados por la empresa, así como los criterios de calidad establecidos cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.***
- 2.1 Efectuar un estudio de mejora del proceso actual del mantenimiento del taller.
  - 2.2 Implantar el nuevo proceso efectuando los ajustes necesarios para mejorar su operatividad.
  - 2.3 Efectuar un seguimiento del proceso para obtener los objetivos previstos.
  - 2.4 Revisar sistemáticamente el plan de actuación para optimizar los recursos.
  - 2.5 Determinar la formación necesaria para los operarios.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- 3. *Determinar los tiempos de reparación mediante un estudio del proceso, con el fin de obtener la productividad fijada por la empresa, asegurando que se obtiene la calidad prescrita por el fabricante cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.***
- 3.1 Determinar las partes del proceso en que hay que medir y ajustar tiempos.
  - 3.2 Medir el tiempo en parte o todo el proceso, según determinación.
  - 3.3 Analizar los tiempos con sistemas objetivos (tiempos predeterminados, cronometraje entre otros).
  - 3.4 Eliminar los tiempos improductivos.
  - 3.5 Obtener índices fidedignos del rendimiento de la mano de obra.
  - 3.6 Determinar la formación necesaria para los operarios que lo precisen.
  - 3.7 Establecer la temporalización de las intervenciones a realizar respetando los estándares de calidad establecidos.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.



**4. Programar las operaciones de mantenimiento en función de las cargas de trabajo, los recursos humanos, las instalaciones y equipos disponibles atendiendo a criterios de eficacia, económicos y calidad y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.**

- 4.1 Programar la distribución del trabajo teniendo en cuenta condicionantes técnicos, recursos humanos y materiales disponibles.
  - 4.2 Obtener el máximo rendimiento de las diferentes operaciones, instalaciones y equipos.
  - 4.3 Programar las intervenciones a realizar teniendo en cuenta criterios de prioridad, recursos técnicos y humanos disponibles.
  - 4.4 Organizar el trabajo sin provocar movimientos innecesarios de personas, medios o vehículos.
  - 4.5 Organizar el plan de mantenimiento de las instalaciones y equipos para optimizar costes y tiempos.
  - 4.6 Organizar el proceso de gestión de residuos generados en las operaciones realizadas en el taller a través de gestores autorizados.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

**5. Establecer el plan de mantenimiento para grandes flotas o introducir mejoras en el establecido, en función de las necesidades planteadas y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.**

- 5.1 Organizar el mantenimiento preventivo y predictivo de los vehículos según indicaciones del fabricante.
  - 5.2 Supervisar las operaciones de mantenimiento preventivo y predictivo de los vehículos según indicaciones del fabricante.
  - 5.3 Registrar las incidencias para su consideración en la elaboración del plan de mantenimiento.
  - 5.4 Introducir las posibles variantes del mantenimiento preventivo, predictivo en el plan de mantenimiento para su mejora.
  - 5.5 Implantar el plan de mantenimiento o variaciones del existente.
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

**6. Gestionar el área de recambios, organizando la distribución física del almacén, controlando existencias y cumplimentando pedidos para cubrir las necesidades de aprovisionamiento.**

- 6.1 Establecer el mínimo de existencia de piezas, materiales o productos, para cubrir necesidades de aprovisionamiento.
- 6.2 Controlar las piezas, materiales o productos etc., existentes valorando las necesidades de reposición o de nuevas dotaciones.
- 6.3 Analizar las diferentes variables que influyen en la compra, (calidad, precios, descuentos, plazos de entrega, entre otros).
- 6.4 Realizar los pedidos en función de las necesidades de aprovisionamiento.
- 6.5 Detectar con prontitud el deterioro del material.
- 6.6 Determinar la ubicación de los distintos elementos de acuerdo a las características de las piezas o materiales, minimizando espacios o volumen, teniendo en cuenta la normativa de aplicación y la rotación de productos.



- 6.7 Comprobar los productos recibidos en cantidad y calidad, verificando que coinciden con los reflejados en albaranes y detectando posibles anomalías.
- 6.8 Registrar las entradas y salidas del almacén y/ o altas y bajas de forma puntual de los distintos materiales, productos, entre otros, haciendo constar incidencias, si procede, manejando diferentes tipos de soporte de la información (impresa o digital).
- Desarrollar las actividades cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

#### **b) Especificaciones relacionadas con el "saber".**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la "UC0 137\_3 Gestionar el mantenimiento de vehículos y la logística asociada, atendiendo a criterios de eficacia, seguridad y calidad."

#### **1. Gestión de la recepción de vehículos para la realización de trabajos de mantenimiento.**

- Técnicas de recopilación de datos e informaciones (del cliente, documentación técnica etc.).
- Técnicas de diagnóstico de problemas del vehículo. Registro en la orden de reparación del resultado de la diagnosis.
- Criterios para la determinación de la fecha de entrega del vehículo.
- Presupuestos y tasaciones de las averías o daños de los elementos, subconjuntos o conjuntos del vehículo. Aspectos a considerar en su elaboración. Datos a incluir .Evaluación del coste de la reparación. Métodos de cálculo. Descripción de las operaciones a realizar.
- Criterios para el control de calidad a la entrega del vehículo.
- Registro de históricos. Aspectos a reflejar.

#### **2. Determinación de los procesos de mantenimiento en el taller con el fin de alcanzar los objetivos marcados por la empresa, así como los criterios de calidad.**

- Procesos de mantenimiento de vehículos. Métodos de trabajo. Técnicas de definición de métodos de trabajo y su implantación.
- Estudios de mejora de procesos del mantenimiento de un taller. Criterios para la implantación de nuevos procesos de mantenimiento.
- Técnicas de revisión sistemática del plan de actuación para optimización de recursos.
- Técnicas de detección de necesidades de formación de los operarios del taller.

#### **3. Cálculo de los tiempos de reparación mediante un estudio del proceso.**

- Manejo del tarifario de tiempos.
- Técnicas de análisis de tiempos. Sistemas de tiempo predeterminado. Cronometraje. Control de tiempos improductivos.
- Criterios de determinación de las partes del proceso en que hay que medir y ajustar tiempos.
- Obtención de índices fidedignos del rendimiento de la mano de obra.
- Evaluación de la formación necesaria para los operarios que lo precisen. Técnicas de formación para operarios.
- Temporalización de las intervenciones a realizar respetando los estándares de calidad establecidos.



**4. Programación de las operaciones de mantenimiento en función de las cargas de trabajo, los recursos humanos, las instalaciones y equipos disponibles.**

- Planes de distribución del trabajo en función de prioridades, condicionantes técnicos, recursos humanos y materiales disponibles.
- Criterios para la obtención del máximo rendimiento de las diferentes operaciones, instalaciones y equipos.
- Técnicas de estudio de desplazamiento de operarios.
- Criterios de organización del plan de mantenimiento de las instalaciones y equipos .Costes y tiempos.
- Planes de gestión de residuos generados en las operaciones realizadas en el taller. Gestores autorizados.

**5. Establecimiento del plan de mantenimiento para grandes flotas o introducir mejoras en el establecido, en función de las necesidades planteadas.**

- Flotas de vehículos. Tipos. Características.
- Parámetros que intervienen en el mantenimiento programado de flotas de vehículos.
- Criterios de organización del mantenimiento preventivo y predictivo de las flotas de vehículos.
- Aspectos clave /puntos críticos a considerar en la supervisión de las operaciones de mantenimiento preventivo y predictivo de las flotas de vehículos.
- Control y registro de incidencias.
- Revisiones periódicas. Tiempo de parada.
- Programación y realización de planes de mantenimiento para flotas. Propuestas de mejora.
- Coste del mantenimiento de la flota: criterios para su reducción.

**6. Gestión del área de recambios, organizando la distribución física del almacén, controlando existencias y cumplimentando pedidos para cubrir las necesidades de aprovisionamiento.**

- Almacenamiento y control de almacén.
- Variables de compra (calidad, precios, descuentos, plazos de entrega...)
- Puntos de pedido óptimo. Factores que afectan a la determinación del punto de reposición.
- Inventarios. Tipos. Factores que hay que tener en cuenta en la gestión de inventarios. Sistemas de gestión de inventarios.
- Valoración de existencias. Determinación de stocks. Fijación y revisión de stocks mínimos.
- Protección y conservación de las mercancías. Criterios de ubicación.
- Control de elementos de vida útil limitada.
- Programas informáticos de gestión de almacén.

**Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia.**

- Interpretación de la documentación técnica en diferentes soportes (documentación impresa y digital) relativa a la gestión del mantenimiento de vehículos y logística asociada:
  - Manual técnico del fabricante.
  - Manuales de manejo de los distintos equipos.
  - Manuales técnicos de los productos.
  - Información técnica específica en soporte informático.
  - Programas informáticos para la valoración de daños en los vehículos.



- Programas informáticos para la gestión del taller
  - Programas y sistemas de gestión específicos, o bien aquellos particulares de los diversos fabricantes de automóviles.
  - Órdenes de trabajo de recepción.
  - Cargas de trabajo. Tipos y documentos.
  - Gráficos de carga de trabajo.
  - Tipos modelo de ejemplares de planificación.
  - Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales en lo referente a la gestión del mantenimiento de vehículos y la logística asociada.
  - Plan de prevención de riesgos laborales y medioambientales del taller.
  - Normativa legal de la gestión de residuos
- Técnicas y procedimientos empleados en la gestión del mantenimiento de vehículos y logística asociada.
    - Planificación del personal.
    - Recepción.
    - Técnicas de comunicación con el cliente
    - Plan de mantenimiento recomendado por el fabricante.
    - Programación y realización del plan de mantenimiento.
    - Clases de mantenimiento: predictivo, correctivo y preventivo.
    - Confección de planning.
    - Estrategias para reducción de costes.
  - Espacios e instalaciones utilizados en la gestión del mantenimiento de vehículos y logística asociada.
    - Tipos de instalaciones y su mantenimiento.
    - Instalaciones, equipamiento y almacén de repuestos.
    - Tipos de almacén y su organización física.
    - Equipos para aplicaciones informáticas.
  - Elementos de seguridad en el taller de vehículos.
    - Equipos de protección individual y colectiva.
    - Medios de protección propios de los equipos y herramientas empleados.
    - Señalización de seguridad en los talleres.
  - El medio ambiente y el taller de vehículos.
    - Gestión de recursos relativos las operaciones de reparación y mantenimiento de vehículos en taller.
    - Productos utilizados en la eliminación de residuos.

### c) Especificaciones relacionadas con el "saber estar".

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con el taller de vehículos deberá:
  - 1.1 Integrarse en el trabajo del taller demostrando compromiso e interés por el mismo.
  - 1.2 Adaptarse a la organización del taller, a sus cambios tecnológicos y organizativos, así como a situaciones o contextos nuevos.
  - 1.3 Gestionar el tiempo de trabajo con eficacia, cumpliendo plazos establecidos y atendiendo a prioridades.



- 1.4 Utilizar los recursos disponibles del modo más idóneo, rápido, económico y eficaz.
  - 1.5 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza, así como los equipos, máquinas y utensilios del taller y colaborar con el grupo en esta finalidad.
  - 1.6 Manipular y tratar con cuidado el material y los equipos del taller.
2. En relación con su comportamiento personal deberá:
- 2.1 Responsabilizarse del trabajo que desarrolla, cumpliendo objetivos y estándares de calidad.
  - 2.2 Decidir sobre los medios y estrategias que se deben seguir en un proceso de trabajo estableciendo procedimientos y normas internas del taller.
  - 2.3 Respetar /cumplir y hacer cumplir la normativa específica de la actividad y la de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
  - 2.4 Transmitir instrucciones de trabajo de forma precisa y con habilidades comunicativas
  - 2.5 Organizar su propio trabajo y tareas colectivas actuando de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.
  - 2.6 Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para aplicarlos en el trabajo.
  - 2.7 Valorar la constancia y el esfuerzo propio y ajeno en la realización del trabajo.
  - 2.8 Preocuparse por las normas de higiene personal y especialmente las del propio trabajo.
  - 2.9 Utilizar prendas y medios de protección personales y colectivos.
3. En relación con los clientes deberá:
- 3.1 Tratar al cliente con cortesía y discreción, orientándole respecto a la viabilidad de sus demandas y respondiendo a sus planteamientos.
4. En relación con otros profesionales deberá:
- 4.1 Trabajar en equipo, coordinándose y colaborando con otros profesionales
  - 4.2 Comunicarse eficazmente con compañeros, subordinados y superiores tratándoles con respeto y actitud de diálogo, no de discusión.
  - 4.3 Utilizar el lenguaje técnico y argot de la profesión
  - 4.4 Respetar la salud colectiva.

## 1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.



En el caso de la "UC0 137\_3 Gestionar el mantenimiento de vehículos y la logística asociada atendiendo a criterios de eficacia, seguridad y calidad." se tienen dos situaciones profesionales de evaluación y se concretan en los siguientes términos:

### 1.2.1. Situación profesional de evaluación número 1.

#### a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para gestionar la reparación y/o mantenimiento de un vehículo, que implique el manejo de aplicaciones informáticas referentes a la gestión de taller (órdenes de reparación, gestión de almacén, valoración y/o tasación). Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Recopilar datos previos para abrir una orden de reparación.
2. Elaborar un presupuesto donde se describa: la avería o daño y las operaciones a realizar; el material necesario, sus referencias y precio, así como el tiempo a emplear en dicha reparación y/o mantenimiento.
3. Realizar un pedido de material previsto en la reparación.

#### *.Condiciones adicionales:*

- Se le facilitará un vehículo con una avería o preparado para una revisión programada de mantenimiento.
- Se dispondrá de un ordenador con una aplicación informática entre las más usuales.
- Se dispondrá de la información, herramientas, equipos, y medios técnicos requeridos para el desarrollo de la situación profesional de evaluación.
- Se planteará alguna contingencia o situación imprevista que sea relevante para la demostración de la competencia de respuesta a las contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

#### b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 1



Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados, y por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:



<b>Criterio de mérito</b>	<b>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</b>
<p><i>Recopilación de datos para abrir la orden de trabajo o reparación del vehículo correspondiente.</i></p> <p><b>E S C A L A</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recogida de información aportada por el cliente.</li><li>- Registro de la información referente al vehículo.</li><li>- Trato cliente.</li><li>- Diagnósis previa.</li><li>- Recopilación de datos de cargas de trabajo, disponibilidad de equipos, instalaciones, recursos humanos....</li><li>- Manejo de la aplicación informática correspondiente.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<p><i>Elaboración de un presupuesto y/o tasación de reparación del vehículo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Descripción de la avería o daño.</li><li>- Determinación del tiempo de reparación.</li><li>- Descripción de material necesario y sus referencias.</li><li>- Descripción de las operaciones a realizar.</li><li>- Utilización de las aplicaciones informáticas disponibles.</li><li>- Manejo de la información/documentación técnica.</li><li>- Evaluación cuantitativa del coste.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente explicitado en la Escala B.</i></p>
<p><i>Realización de un pedido de material previsto en la reparación.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprobación previa de existencias en almacén.</li><li>- Análisis de variables que influyen en la compra (calidad, precios, descuentos, plazos de entrega, entre otras).</li><li>- Selección de proveedor en función de oferta favorable a la empresa.</li><li>- Utilización de las aplicaciones informáticas disponibles.</li><li>- Manejo de la información/documentación técnica.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<p><i>Cumplimiento del tiempo en función del tarifado.</i></p>	<p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 25 % en el tiempo establecido.</i></p>
<p><i>Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el desarrollo de las actividades de reparación de la estructura del vehículo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de equipos de protección individual (EPIs).</li><li>- Respeto de las señalizaciones de seguridad.</li><li>- Respeto de las instrucciones de uso de los equipos.</li><li>- Tratamiento de los residuos.</li><li>- Entre otros.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de los requerimientos establecidos.</i></p>



## Escala A

4	<i>Recopila y registra toda la información referente tanto al vehículo como la relativa a recursos humanos del taller, cargas de trabajo, disponibilidad de equipos, instalaciones...sin descuidar ningún detalle, de forma muy eficiente y ordenada, dirigiéndose al cliente de forma adecuada y con un trato excelente. Maneja la aplicación informática correspondiente correctamente y con gran destreza. Realiza la diagnosis previa de forma eficiente e inequívoca.</i>
3	<i>Recopila y registra la información suficiente del vehículo, así como la relativa a recursos humanos del taller, cargas de trabajo, disponibilidad de equipos, instalaciones, descuidando algún detalle de menor importancia que no afecta negativamente ni al resultado de la diagnosis, ni a la elaboración de la orden de trabajo correspondiente. Se dirige al cliente de forma adecuada y con un trato correcto. Maneja la aplicación informática sin cometer errores. Realiza la diagnosis previa de forma correcta.</i>
2	<i>Recopila y registra insuficientemente la información referente al vehículo, así como la relativa a recursos humanos del taller, cargas de trabajo, disponibilidad de equipos, instalaciones....., dirigiéndose al cliente de forma adecuada. Maneja la aplicación informática correspondiente sin destreza y cometiendo algún error. Realiza la diagnosis previa de forma incorrecta.</i>
1	<i>No toma nota de la información referente al vehículo ni de la relativa a recursos humanos del taller, cargas de trabajo, disponibilidad de equipos, instalaciones....., dirigiéndose al cliente de forma inadecuada y con un trato incorrecto. No maneja la aplicación informática correspondiente de forma acertada. No realiza la diagnosis previa de forma correcta.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



## Escala B

4	<i>Hace una descripción clara, concisa y correcta de la avería y operaciones a realizar, determinado el tiempo de reparación de ésta. Anota la referencia del material necesario para la reparación de forma ordenada, utilizando las aplicaciones informáticas disponibles así como la información técnica necesaria, de manera eficiente. Realiza el presupuesto de forma muy eficaz, obteniendo una rentabilidad superior al 100%.</i>
3	<i>Hace una descripción correcta de la avería y operaciones a realizar, determinado el tiempo de reparación de ésta con un margen de error mínimo. Anota la referencia del material necesario para la reparación utilizando las aplicaciones informáticas disponibles así como la información técnica necesaria de forma adecuada. Realiza el presupuesto correctamente.</i>
2	<i>Hace una breve descripción de la avería y operaciones a realizar, sin determinar el tiempo de reparación de ésta. Anota la mayor parte de las referencias de material utilizado empleando las aplicaciones informáticas disponibles así como la información técnica necesaria. Realiza erróneamente el presupuesto.</i>
1	<i>Hace mal la descripción de la avería y operaciones a realizar, sin determinar el tiempo de reparación de ésta. Anota solo algunas referencias del material utilizando las aplicaciones informáticas disponibles así como la información técnica necesaria incorrectamente. No realiza el presupuesto.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

### 1.2.2. Situación profesional de evaluación número 2

#### a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para elaborar un plan de mantenimiento de un taller que disponga de una flota de vehículos. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades.

1. Recopilar datos previos de las instalaciones del taller y/o de la flota de vehículos.
2. Elaborar un listado de elementos susceptibles de incluir en un plan de mantenimiento del taller.
3. Realizar un planning para el mantenimiento del taller.
4. Realizar una secuencia de los distintos mantenimientos a realizar en la flota de vehículos del taller.



5. Organizar el mantenimiento preventivo/predictivo de los vehículos del taller, en función de las características de los servicios/trabajos a realizar y las recomendaciones de los fabricantes.

**Condiciones adicionales:**

- Se le facilitará acceso a todos los componentes del taller.
- Se le facilitará un supuesto práctico, en relación al mantenimiento de flotas de vehículos del taller.
- Se dispondrá de un ordenador con una aplicación informática de las más usuales.
- Se dispondrá de la información, herramientas, equipos, productos y medios técnicos requeridos para el desarrollo de la situación profesional de evaluación.
- Se planteará alguna contingencia o situación imprevista que sea relevante para la demostración de la competencia de respuesta a las contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

**b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 2.**

En la situación profesional de evaluación número 2, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Recopilación de datos previos del taller y/o flota de vehículos para un proceso de mantenimiento o su mejora.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección de indicadores del sistema de mantenimiento del taller y/o flota de vehículos.</li><li>- Utilización de documentación técnica de fabricantes.</li><li>- Realización del proceso de mantenimiento de cada máquina o herramienta empleada en la realización del mantenimiento del taller y/o vehículo de la flota.</li><li>- Presentación en un planning.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>



<i>Elaboración de un listado de elementos susceptibles de incluir en un plan de mantenimiento del taller y/o vehículos de una flota.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración listado de máquinas del taller y/o vehículos de una flota.</li><li>- Observación del plan actual.</li><li>- Realización de ajustes necesarios.</li><li>- Exposición de técnicas y procesos de mejora.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total del criterio de mérito.</i></p>
<i>Realización de un planning para el mantenimiento del taller y/o flota de vehículos.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección y utilización de documentación técnica de fabricantes de máquinas del taller y/o vehículos que componen la flota.</li><li>- Elaboración del historial de cada máquina y/o vehículo.</li><li>- Determinación de parámetros o elementos a considerar en el mantenimiento programado.</li><li>- Determinación del tiempo de parada de cada máquina y/o vehículo por revisiones periódicas.</li><li>- Previsión de recambios para la realización de revisiones periódicas.</li><li>- Presentación en un planning.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D.</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo en función del tarifado.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 25 % en el tiempo establecido.</i></p>
<i>Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el desarrollo de las actividades de reparación de la estructura del vehículo.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de equipos de protección individual (EPIs).</li><li>- Respeto de las señalizaciones de seguridad.</li><li>- Respeto de las instrucciones de uso de los equipos.</li><li>- Tratamiento de los residuos.</li><li>- Entre otros.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de los requerimientos establecidos.</i></p>

- Escala C

4	<p><i>Selecciona todos los indicadores del sistema de mantenimiento actual de la instalación del taller y/o flota de vehículos de manera eficiente y organizada, maneja con soltura la documentación dada por los diferentes fabricantes. Realiza de forma excelente un planning para llevar a cabo el mantenimiento de los equipos del taller y/o flota de vehículos o para su mejora, bien presentado, limpio y eficaz. Reduce los tiempos de parada fijados por los fabricantes.</i></p>
3	<p><i>Selecciona los indicadores del sistema de mantenimiento actual de la instalación del taller y/o flota de vehículos, consulta la documentación técnica dada por los diferentes fabricantes. Realiza un planning para llevar a cabo el mantenimiento de los equipos del taller y/o vehículos de la flota o para su mejora de forma eficaz, pudiendo descuidar ligeramente la presentación pero no el contenido.</i></p>



2	<i>Selecciona algunos indicadores del sistema de mantenimiento actual de la instalación del taller y/o flota de vehículos, consulta la documentación dada por los diferentes fabricantes. Realiza un planning para llevar a cabo las mejoras en el mantenimiento de los equipos del taller y/o flota de vehículos con alguna deficiencia o de forma escasa.</i>
1	<i>No selecciona los indicadores del sistema de mantenimiento actual de la instalación del taller y/o flota de vehículos, no, consulta la documentación dada por los diferentes fabricantes. No realiza un planning para llevar a cabo las mejoras en el mantenimiento de los equipos del taller y/o flota de vehículos.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

#### - Escala D

4	<i>Selecciona y utiliza la documentación técnica de los fabricantes de máquinas y/o vehículos de la flota con eficacia y soltura elaborando un historial de cada uno de ellos de forma clara, precisa y muy ordenada. Determina de forma muy eficaz los parámetros a considerar para el mantenimiento programado y a su vez determina los tiempos de parada de cada máquina y/o vehículo para las revisiones preventivas presentándolo en un planning perfectamente estructurado y de manera ordenada, clara y eficaz.</i>
3	<i>Selecciona la documentación técnica de los fabricantes de máquinas y/o vehículos de la flota correctamente, elaborando un historial de cada uno de ellos que recoge los aspectos más significativos. Determina los parámetros a considerar para el mantenimiento programado y determina los tiempos de cada máquina y/o vehículo para las revisiones preventivas presentándolo en un planning correctamente estructurado, claro y eficaz pudiendo descuidar ligeramente el orden de la presentación pero no el contenido.</i>
2	<i>Selecciona alguna documentación técnica de los fabricantes de máquinas y/o vehículos de la flota, elaborando un historial de cada uno de ellos algo impreciso. Determina algunos parámetros a considerar para el mantenimiento programado y determina los tiempos de alguna máquina y/o vehículo para las revisiones preventivas presentándolo en un planning sin una estructuración clara.</i>
1	<i>Selecciona poca documentación técnica de los fabricantes de máquinas y/o vehículos de la flota, y no elabora el historial de cada uno de ellos. Determina muy pocos o ningunos parámetros a considerar para el mantenimiento programado y no determina los tiempos de cada elemento para las revisiones preventivas y no lo presenta en un planning.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



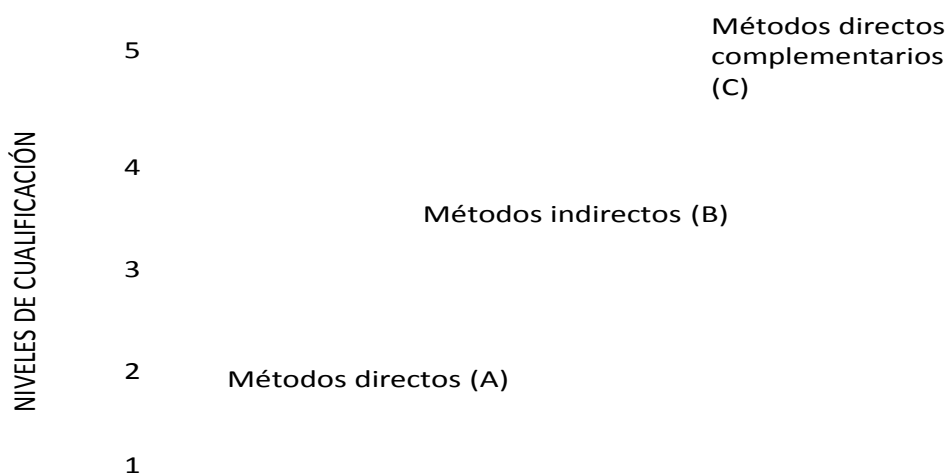
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A)
  - Observación de una situación de trabajo simulada (AÑ)
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



#### MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- Quando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la gestión del mantenimiento de vehículos y la logística asociada, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista estructurada profesional sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.



- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) En la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comuniquen con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.



- g) Se deberá comprobar que las actividades se desarrollan cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.
- h) Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias. Para ello se recomienda proponer situaciones similares a las siguientes, entre otras:

Situación de evaluación 1:

- Se podrá facilitar información incorrecta sobre el diagnóstico y tendrá que ser capaz de detectarlo.
- No dispondrá de equipo monomarca de diagnosis pero si de un equipo multimarca.
- Carecerá de material físico necesario para realizar alguna parte no crítica del mantenimiento, aunque en el sistema informático aparecerá que si está dicha pieza.
- Comprobar el comportamiento ante situaciones anómalas con un cliente o si falla el sistema informático.

Situación de evaluación 2:

- Se le planteará un proceso o planning de mantenimiento del taller o de la flota de vehículos con datos o elementos cambiados.
- Ausencia de disponibilidad de algún equipo por estar en uso en otras dependencias del taller, como puede ser cuando existe un equipo único de uso común a las distintas áreas de carrocería y electromecánica.
- Problemáticas más frecuentes con fallos en elementos básicos como compresores, elevadores y cabinas de pintado.
- Comprobar el comportamiento ante situaciones anómalas con un cliente o si falla el sistema informático.